

Estudios superiores de Diseño

Guía docente

Asignatura: **Técnicas de escalado**

1. Datos de la asignatura		
Tipo de materia:	Obligatoria de especialidad	
Materia a la que pertenece:	Patronaje y Confección	
ECTS:	2	
Curso:	4º	
Anual/semestral:	Semestral	
Horas de docencia (cómputo anual):	0.5/ 56 horas de volumen de trabajo al semestre	
Otras asignaturas de la misma materia:	Patronaje I, Patronaje II, Modelismo y prototipos I, Modelismo y prototipos II, Modelismo y prototipos avanzado I, Modelismo y prototipos avanzado II, Tecnología digital: Diseño de Moda	
Departamento:	Proyectos	
Profesores:	Diseño de Moda	
2. Introducción a la asignatura		
<p><i>Técnicas de Escalado</i> es una asignatura obligatoria perteneciente a la de materia de Patronaje y Confección, se imparte en el 1º semestre del 4º curso de los Estudios Superiores de Diseño de Moda.</p> <p>La asignatura tiene como objetivo consolidar al alumnado en las técnicas de patronaje e iniciarse en los conocimientos de las técnicas de escalado, para ello es muy importante dominar tanto el utillaje como la maquinaria necesaria para la realización de los patrones y su posterior confección en un nivel avanzado.</p>		
3. Asignación de competencias		
<p>Competencias transversales: CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</p> <p>Competencias generales: CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad. CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.</p> <p>Competencias específicas Moda: CEM3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria. CEM4 Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda. CEM5 Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.</p>		
4. Contenidos por semestre		
<p>Contenidos BORM: Técnicas de patronaje y escalado. Conocimiento de los procesos de industrialización del patrón. Técnicas de escalado.</p>		
5. Metodología		
<p>Se trata de una asignatura teórico- práctica, en la que se alternan las explicaciones teóricas, con la aplicación práctica de los contenidos a ejercicios concretos. Se trata de un sistema de trabajo basado en la teoría impartida por el profesor, y la motivación personal y el autoaprendizaje por parte del alumnado.</p> <p>El alumnado adquirirá los conocimientos de la asignatura a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos. - Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a ejercicios dados por el profesor. - Tutorías personalizadas. - Actividades de desarrollo individual: Ejercicios individuales. - Actividades de trabajo en grupo: Ejercicios y trabajos sobre problemas concretos. - Preparación de ejercicios fuera del aula: Desarrollo de prototipos. <p>Entendemos que en esta asignatura se realizan ejercicios prácticos, ejercicios de pequeña duración en los que se plantean objetivos concretos.</p>		
6. Volumen de trabajo		
2 x 28 = 56 horas al semestre 1 x 18 = 18 horas de docencia 56-18=38 horas de trabajo autónomo		
Tiempo de realización de trabajo presencial: (18) horas	Temporalización de contenidos: (56) horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo: (38) horas
3 horas	- Introducción al escalado. Conocimientos previos	8 horas

2 horas	- Conocimientos del utillaje para la realización de patronaje.	5 horas
13 horas	- Conocimiento de los procesos de industrialización del patrón. - Técnicas de escalado.	25 horas
Actividades de trabajo presencial		HORAS
Asistencia a clases teóricas		7
Asistencia a clases prácticas, actividades		7
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)		3
Realización de exámenes		1
Total actividades presenciales		18
Actividades de trabajo autónomo		HORAS
Preparación de trabajos, actividades		18
Realización autónoma de las actividades		10
Realización de actividades en el aula de especialización		0
Recopilación de documentos para trabajos		2
Preparación de exámenes		5
Total actividades de trabajo autónomo		38
7. Evaluación		
Procedimiento de evaluación:		
La evaluación de los alumnos se realizará tomando como referencia los objetivos didácticos y los criterios de evaluación establecidos. Para superar la asignatura en cualquier modalidad, es indispensable entregar todos los ejercicios prácticos propuestos, así como sus memorias correspondientes, y obtener una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de los ejercicios.		
Ordinaria: Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-prácticas. Actitud y Participación.		
Extraordinaria: Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-práctica.		
Se aplicará la modalidad extraordinaria para al alumnado con la asignatura pendiente que no se pueda incorporar al curso normal de las clases.		
Alumnos que deban ser calificados por un tribunal		
Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura.		
Criterios de evaluación BORM:		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el fundamento del escalado como técnica de industrialización. • Generar patrones adaptados a los procesos industriales. • Conocer las técnicas básicas de escalado. • Aplicar las técnicas de escalado a las prendas básicas. 		
7.1. Instrumentos de evaluación		
Prueba teórico-práctica y/o trabajos acordes a los contenidos establecidos en guía docente. Los alumnos que no hayan superado la evaluación serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a las actividades que ha de desarrollar y criterios de calificación.		
7.2. Criterios de calificación		
Convocatoria ordinaria		
Ejercicios prácticos		90 % de la nota
Actitud y Participación		10% de la nota
Convocatoria extraordinaria		
Ejercicios Prácticos		30% de la nota
Prueba teórico-práctica		70% de la nota
Alumnado con la asignatura pendiente		
El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en el plan de estudios en la evaluación ordinaria deberá realizar los ejercicios de recuperación que se determinen en la convocatoria extraordinaria. Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.		
Convocatorias posteriores, cuarta y quinta convocatoria		
En la convocatoria de extraordinaria se respetarán las calificaciones de trabajos aprobados en junio y consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica y la presentación de todos los ejercicios prácticos y trabajos no aprobados o no presentados a lo largo del año, siendo los criterios de calificación los expuestos anteriormente.		
<u>Los ejercicios prácticos para entregar podrán ser distintos de los solicitados durante el curso atendiendo a los mismos contenidos.</u>		

Alumnos evaluados por un tribunal

Los alumnos que deban ser calificados por un tribunal podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos realizados durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarles.

Resto de casos, incluido aquellos alumnos que deban ser evaluados por un tribunal

Estos alumnos deberán realizar una prueba teórica/práctica, además de presentarle al profesor de la asignatura los ejercicios prácticos y trabajos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria durante la semana de exámenes.

Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

La detección de ejercicios copiados supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria afectada

8. Bibliografía

Varios, *Ilustración de Moda. Dibujo plano*, Parragón, 2003.
De Perinat, M., *Tecnología de la confección textil*, EDYM. 1997.
Tecnología del escalado industrial Mujer.. Editor: Escuela Superior de Diseño y Moda, S.L. 2010